

Radicado No.9843126

Popayán, 20/10/2023

Señor/a
YASMIN SOCORRO VALLEJO
Cargo: N/A
E-mail: N/A
Copia: no
Dirección: VDA SANTA ROSA
Celular: 3504354364
Cédula: 25291492
Producto: 622643545 - Ruta: N/A
Popayán – Cauca

Asunto: Solicitud número 9843126 del 28 de septiembre de 2023. Notificación por aviso

Estimado señor/a Vallejo

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 9843126 expedido el día 10 de octubre de 2023.

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 9843126 del de 10 de octubre de 2023 en dos (02) folios.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.
Proyecto: APQA
Solicitud: 9843126

**CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S. P**

No. DE SOLICITUD: 9843126

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 28-09-2023
14:54:44

PETICIONARIO: YASMIN SOCORRO VALLEJO

CÉDULA: 25291492

PRODUCTO SERVICIO: 622643545

MUNICIPIO: 19001 - POPAYÁN

DIRECCIÓN DEL PREDIO: VDA SANTA ROSA -622643545

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: VDA SANTA ROSA -622643545-POPAYÁN

TELÉFONO: 3504354364

CORREO ELECTRÓNICO:

CAUSAL:

FACTURACIÓN PRESTACIÓN
 INSTALACIÓN SOLICITUD

ANEXOS:

NO SI

DETALLE DE LO SOLICITADO: Cliente reclama por pago no abanado en el mes de agosto.

FECHA DE RESPUESTA: 10/10/2023

DECISIÓN: En respuesta su solicitud 9843126 nos permitimos informar que se realizó la respectiva reubicación te pago por valor de 22.300 al contrato 622643.

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Oficina Principal:

Cra 7No. 1N – 28 Ed. Edgar 24 AN-21Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al cliente:

Carrera 9 #, local 2-24

Centro Comercial Campanario

Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co



Funcionario responsable:
Asesor Experiencia del cliente
Andrés Felipe Canencio

FECHA DE NOTIFICACIÓN:

El Notificado:

Cédula de ciudadanía:
